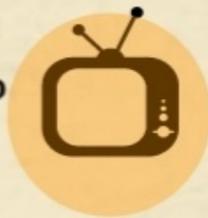


Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias en el INPEEC

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEEC- cuenta con el Manual Plan de Emergencias MNPE 010- 10- V01, el cual contiene los correspondientes procedimientos, para prevenir, atender y contener situaciones de emergencias a las que se puedan ver expuestas los ocupantes de las dependencias administrativas del INPEEC y de los centros penitenciarios y carcelarios del orden nacional.

Las siguientes son algunas de las recomendaciones contenidas en el MNPE

Establecer los controles necesarios para minimizar la tenencia de aparatos eléctricos al interior del establecimiento con el fin de evitar la sobrecarga en las redes eléctricas.



Controlar y restringir la proliferación de instalaciones clandestinas que se conectan a la red eléctrica, pues estas pueden generar sobrecargas o accidentes por mala manipulación.

Mantener actualizados los canales de comunicación con entidades que puedan prestarnos apoyo en el momento de una emergencia



Evitar que personas sin la idoneidad y competencias necesarias, manipulen las redes de energía eléctrica

Adelantar gestiones con organismos locales como Defensa Civil, Bomberos y comités locales de emergencias a fin de desarrollar actividades de capacitación y entrenamiento en prevención y atención de emergencias a nuestro personal.



Mantener los extintores debidamente cargados para tener la seguridad sobre su efectividad al momento de requerirse su uso.



Realizar revistas periódicas a todas las instalaciones del establecimiento con el fin de detectar áreas proclives a generar incendios, como depósitos de papel, maderas, espumas, combustible, reciclaje, telas entre otros, y establecer medidas preventivas al respecto.



La Dirección General profirió la Directiva Permanente 0001 del 12 de febrero de 2014, a través de la cual se imparten directrices, se establecen responsabilidades y términos de cumplimiento para la gestión del riesgo de desastres, y la atención de emergencias en el Inpec.